



# Informe Defensorial sobre la Situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Afrodescendientes en Panamá



Con el apoyo de:



para cada infancia

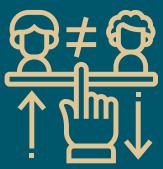
# Contexto



**26%**  
de los niños y  
niñas en el país son  
**afrodescendientes.**

• **312,412**  
niños y niñas  
**afrodescendientes**  
en Panamá.

Los hallazgos encontrados  
dan cuenta que enfrentan  
brechas estructurales,  
situaciones de exclusión social  
y discriminación racial.



Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2023, la niñez afrodescendiente en Panamá, presenta en la mayoría de los indicadores analizados, niveles de bienestar similares a los del promedio nacional.

No obstante, es importante señalar que la información cualitativa resultado de las consultas llevadas a cabo por la Defensoría del Pueblo, refleja experiencias de exclusión, discriminación y violencia que muchos NNA afrodescendientes enfrentan en su vida cotidiana y que en ocasiones no son capturadas por indicadores oficiales.

En este informe se resume la situación de la niñez afrodescendiente enfatizando en aquellos casos donde la evidencia muestra desventajas específicas.

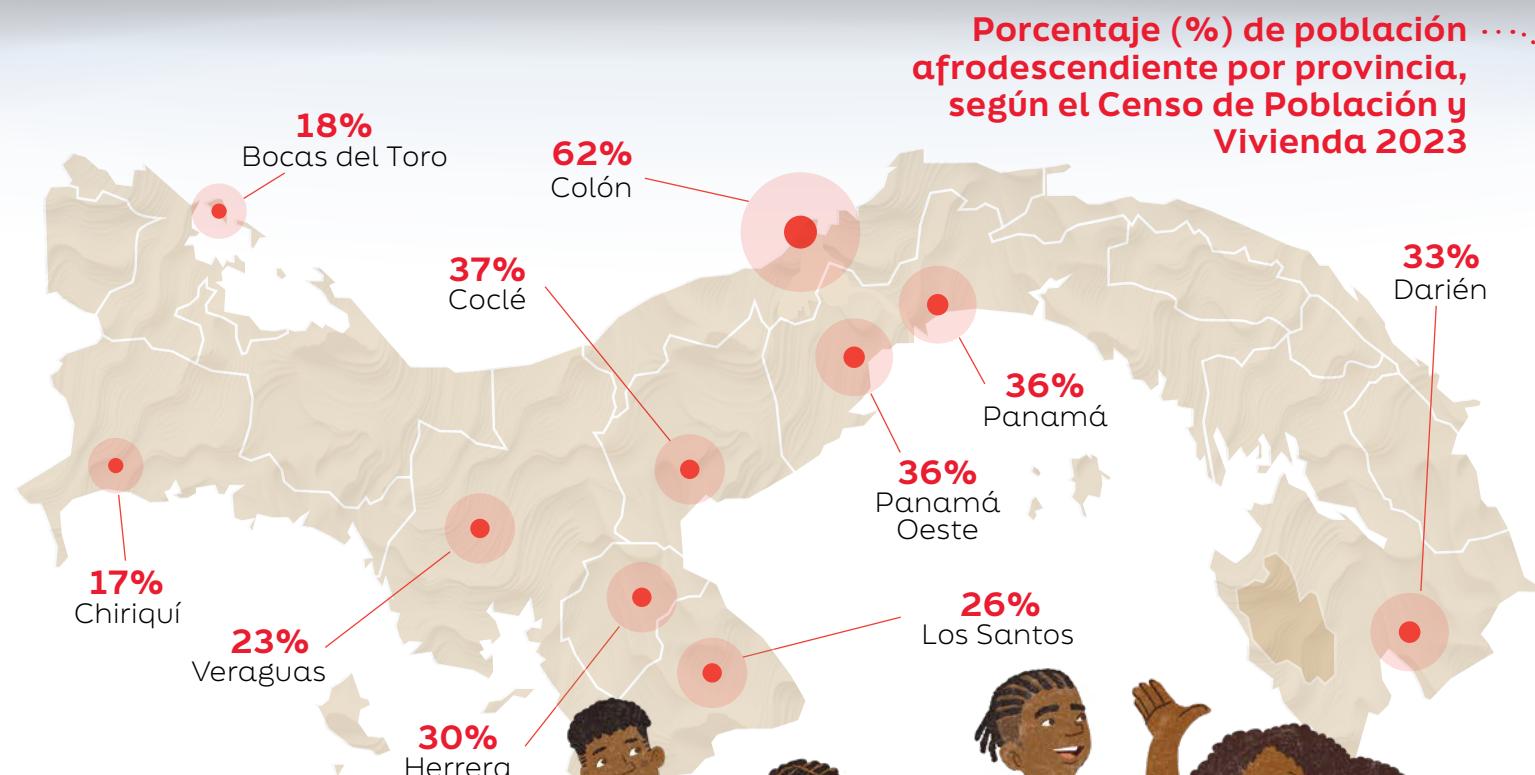
## La Defensoría del Pueblo:



Visitó territorios y realizó grupos focales con NNA afrodescendientes en la provincias de Colón y Panamá.



Realizó entrevistas con instituciones de gobierno, organizaciones y líderes sociales.



**Porcentaje (%) de población  
afrodescendiente por provincia,  
según el Censo de Población y  
Vivienda 2023**



## Siglas

**CDN** Convención sobre los Derechos del Niño

**IEI** Instituto de Estudios Interdisciplinarios

**INEC** Instituto Nacional de Estadística y Censo

**MEDUCA** Ministerio de Educación

**MIDES** Ministerio de Desarrollo Social

**MINSA** Ministerio de Salud

**NNA** Niños, niñas y adolescentes

**SENADAP** Secretaría Nacional de Políticas y Desarrollo para los Afropanameños

**SENNIAF** Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

## Derecho a una vida libre de pobreza



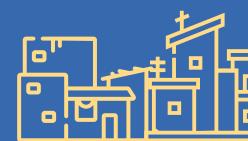
Todos los NNA tienen el derecho a un nivel de vida adecuado.  
**Sin embargo**

**2 de cada 10 NNA** afrodescendientes viven en condiciones de pobreza.

**Y 1 de cada 10** en pobreza extrema.

Solo el **7% de los hogares** con NNA afrodescendientes recibe alguna de las transferencias monetarias existentes

(Red de Oportunidades, Ángel Guardián o 120 a los 65).



La pobreza infantil no solo implica falta de ingresos, sino también **privación de derechos y oportunidades**.

**Los adolescentes afrodescendientes consultados** expresan vivir en **entornos inseguros**, con infraestructura deteriorada, en hacinamiento y con limitado acceso a servicios sociales básicos.



## Derecho a vivienda y saneamiento básico



Muchas de sus viviendas están construidas con materiales poco resistentes a las lluvias o vientos fuertes.



En otros casos son pequeñas y los niños no tienen espacios privados ni lugares adecuados para estudiar, jugar o descansar.



No todos tienen electricidad permanente, limitando su posibilidad de realizar tareas escolares en horarios nocturnos.



Aunque el 87% tiene acceso a agua potable, en ocasiones el suministro es intermitente y puede faltar varios días.



Las dificultades de acceso al alcantarillado y disposición segura de excretas y basuras, aumenta su exposición a enfermedades y condiciones ambientales insalubres.

Las niñas y adolescentes mujeres consultadas relatan enfrentar dificultades para la gestión adecuada de su higiene menstrual.

Hay al menos  
**12,000 NNA**  
afrodescendientes entre  
6 y 17 años (4%) fuera  
de la escuela.

## Derecho a la educación

### Acceso y permanencia educativa

La pobreza, uniones tempranas, el trabajo infantil y las brechas económicas limitan su acceso y permanencia en el sistema educativo.



Más de 6,000 niños, niñas y adolescentes afrodescendientes entre 10 y 17 años (2%) se encuentran trabajando.



Otros 6,000 adolescentes afrodescendientes de entre 15 y 17 años están en uniones tempranas (3% de las mujeres y 1% de los hombres).



La mitad (49%) de las madres adolescentes afrodescendientes no asiste a la escuela.



El 20% de los NNA afrodescendientes enfrenta sobreedad escolar, lo cual es un reflejo de dificultades de aprendizaje, repetición de grados o interrupción de los estudios.

Estas condiciones reducen sus oportunidades y perpetúan círculos de pobreza.

**“En los centros educativos se prioriza el conocimiento de culturas como la griega, pero no las propias”**

Mujer joven, 27 años

### Calidad educativa

Existen problemas estructurales que afectan la calidad de los aprendizajes para NNA afrodescendientes:



Escuelas con infraestructura deficiente, aulas sobre pobladas, recursos limitados y escasez de personal docente y administrativo.



Deficiencias en agua, electricidad e internet agravan la desigualdad.

**Los materiales educativos y el currículo escolar no incluyen la historia ni la cultura afrodescendiente, invisibilizando su identidad y perpetuando estereotipos negativos sobre ellos.**

### Discriminación y acoso escolar

Los prejuicios raciales y el favoritismo en el aula afectan su autoestima y motivación, aumentando el riesgo de abandono escolar.



No se respeta su expresión cultural. Los peinados y cabellos trenzados son objeto de sanción y burla.



Los NNA afrodescendientes con discapacidad enfrentan mayor exclusión y falta de apoyo especializado en las escuelas.



**“Los profesores y los alumnos dicen que no entendemos por ser de color. Se siente mal que te traten así sólo por no ser blanco”**

Adolescente masculino, 15 años.  
Chorrillo, Panamá

A pesar de la resolución No 887-AL del 23 de marzo de 2023 del MEDUCA continúan presentandoce casos de discriminación por aspectos étnicos y culturales.

## Derecho a la recreación y participación en la vida cultural



Los NNA afrodescendientes tienen pocos espacios seguros para jugar, recrearse y participar en actividades culturales.



La violencia, exclusión y falta de parques, centros deportivos y culturales limitan su desarrollo integral.



La recreación y la cultura fortalecen su identidad, orgullo y resiliencia frente al racismo.

**“Es que ahora el racismo es por burlas, pero no es directo, no como antes. Entonces uno duda, ¿me lo tomo en broma o lo dice en serio?”**

Adolescente femenina, 17 años,  
Santa Ana



## Derecho a la salud

“Hay racismo y favoritismo en algunos de los hospitales”  
Adolescente masculino, 15 años.  
Santa Ana, Panamá.



El **50%** de los NNA afrodescendientes **no tienen acceso** a seguridad social.



Esto disminuye sus posibilidades de atención en servicios especializados, de prevención y el tratamiento de enfermedades.



Los adolescentes consultados indican que los centros de salud de las zonas periféricas urbanas y zonas rurales tienen problemas de infraestructura, limitada dotación de insumos y medicamentos. El personal sanitario no logra atender la alta demanda de servicios.



Algunos NNA afrodescendientes relataron que no se sienten bien tratados cuando van a ser atendidos.



Su salud mental está en riesgo por las condiciones de vulnerabilidad asociadas a la pobreza, la exclusión estructural y distintas formas de violencia que padecen.



El 21% de las madres adolescentes del país son afrodescendientes. Ellas tienen mayor riesgo de ser sometidas a discriminación en el acceso a servicios de salud.

## Derecho a la protección en el entorno familiar

La familia debe ser el entorno en donde la niñez se sienta más protegida, segura y acompañada para brindar bienestar emocional y adecuado desarrollo.

**Los NNA afrodescendientes** están significativamente más expuestos a métodos de disciplina violenta que el promedio nacional:

• **51.1%** frente a **45%**, una brecha que refleja una mayor normalización de prácticas dañinas en sus hogares.

Al desagregar estos datos, se observa que tanto la agresión psicológica como el castigo corporal

**(37.2% vs. 32.6%)**  
**(34.3% vs. 29.3%)**

**son más frecuentes en la población afrodescendiente.**



Persisten vacíos de protección frente a casos de **violencia doméstica e intrafamiliar** que afectan a mujeres y NNA afrodescendientes.



# Derecho a una vida libre de violencias y no discriminación

La discriminación racial afecta la dignidad, autoestima y desarrollo de los **NNA afrodescendientes**.



Los NNA afrodescendientes se sienten discriminados de diferentes maneras:

## Por su edad

No ser reconocidos como sujetos de derechos los hace más vulnerables.

La violencia se vuelve parte de su vida cotidiana.

## Por ser niñas y adolescentes afrodescendientes

Más expuestas a violencia sexual, trata y explotación.

Los estereotipos raciales y machistas las hipersexualizan y vulneran.

Sin datos con enfoque étnico sobre las violencias basadas en género, no hay protección real para ellas.

## El perfilamiento racial

Son detenidos, requisados y señalados por las fuerzas de seguridad solo por su color de piel. El prejuicio los asocia injustamente con la delincuencia.

Esto alimenta la desconfianza hacia la policía.

## Diversidad y doble discriminación

Adolescentes afrodescendientes LGTBIQ+ enfrentan racismo y violencia por su identidad. Viven una doble carga de exclusión social y riesgo frente a agresiones y delitos de odio.

## Por el lugar en donde viven

La violencia invade sus barrios, escuelas y espacios de juego. Los señalan por vivir en "zonas rojas".

## El toque de queda

Urge cambiar la visión que los estigmatiza, por una que los proteja.

Es necesario reemplazar medidas represivas como el toque de queda por educación, empleo y oportunidades.

## Adolescentes en conflicto con la ley

El 30% de los adolescentes en conflicto con la ley son afrodescendientes. Provienen de contextos marcados por la pobreza, exclusión y falta de oportunidades.

## El Endorracismo

El "blanqueamiento" aún se ve como éxito o mejora social.

**“Mi mamá decía que tenía que buscar una muchacha blanca para mejorar la raza”**

Adolescente masculino, 15 años. Sector Barraza, Panamá



**“A veces ni en los propios parques estamos seguros porque hay pandillas. Por ejemplo, ayer estábamos en la práctica de futbol normal y empezó un tiroteo”**

Adolescente, 16 años. Juan Diaz, Panamá

# Los NNA afrodescendientes recomiendan:



## A sus familias

Unión, comprensión y educación sin violencia.

## A sus comunidades

Más seguridad, limpieza y convivencia pacífica.

## A las autoridades

Honestidad, mejores calles, parques, viviendas y apoyo al deporte.

## En las escuelas

Respeto, mejor infraestructura, educación de calidad y enseñanza sobre su identidad afro.

## De la sociedad

Un trato digno por parte de la policía y más apoyo de las organizaciones comunitarias.

# Conclusiones

## Desafíos estructurales

A pesar de avances institucionales, persisten desigualdades que limitan sus oportunidades y goce efectivo de sus derechos.

## Discriminación interseccional

La discriminación, la exclusión y la violencia se agravan según género, edad, orientación sexual o lugar de residencia, reflejando causas estructurales aún no abordadas.

## Salud y nutrición

Enfrentan desigualdad en salud y nutrición por pobreza y falta de servicios básicos, lo que demanda políticas públicas focalizadas y equitativas.

## Educación inclusiva

Urge garantizar una educación con enfoque intercultural que valore la historia y cultura afrodescendiente, fortalezca a docentes y apoye económicamente a las familias.

## Violencia persistente

La exposición constante a distintas formas de violencia revela la ausencia de mecanismos eficaces de prevención y protección, profundizando la exclusión social.

## Reclutamiento y criminalización juvenil

La falta de oportunidades y entornos seguros expone a adolescentes afrodescendientes al reclutamiento por pandillas. Las medidas represivas como el toque de queda y el perfilamiento racial no resuelven el problema.

## Justicia y protección

Los adolescentes afrodescendientes en conflicto con la ley son, antes que infractores, víctimas de exclusión y de un sistema que falló en garantizar sus derechos.

## Políticas con enfoque integral

Reducir la discriminación contra los NNA afrodescendientes requiere políticas que atiendan sus causas estructurales, fortalezcan a las familias y promuevan espacios seguros y libres de estigmas.

## Participación significativa

Escuchar a la niñez afrodescendiente permite enriquecer soluciones y fortalecer el cambio en sus comunidades.

## Compromiso nacional

Superar la pobreza, el racismo y la exclusión es esencial para construir un Panamá más justo e inclusivo, donde la niñez afrodescendiente crezca con dignidad, igualdad y oportunidades.

# Recomendaciones Defensoriales

En virtud de su mandato constitucional y legal, la Defensoría del Pueblo recomienda:



## Al gobierno nacional

Derogar el toque de queda por ser una medida punitiva que vulnera derechos y estigmatiza. Reemplazarla con programas comunitarios, culturales y deportivos, apoyo a familias y policía con enfoque de Derechos Humanos.



## Al Ministerio Público

Prevenir la violencia y eliminar prácticas discriminatorias en las instituciones de seguridad y justicia. Facilitar la denuncia y protección para los NNA afrodescendientes.



## Al MIDES y SENNIAF

Fortalecer los mecanismos institucionales de protección integral para los NNA afrodescendientes con foco en las niñas y adolescentes mujeres. Garantizar la oferta de servicios sociales en zonas con pobreza y violencia para prevenir la cooptación de los NNA por redes delictivas.



## A todas las entidades públicas con apoyo del INEC

Incluir variables étnicas afrodescendientes en sistemas de información, para contar con datos desagregados que permitan decisiones basadas en evidencia.



## Al MIDES

Fortalecer la protección social con enfoque afrodescendiente. Ampliar la cobertura de programas de transferencias, acompañar a familias vulnerables y fomentar el empleo formal.



## Al MINSA y MEDUCA en coordinación con la SENADAP

Formar a servidores públicos de salud y educación en Derechos Humanos, igualdad de género y no discriminación. Incluir la perspectiva cultural afrodescendiente en los procesos de atención y enseñanza con especial atención en NNA con discapacidad.



## AL MEDUCA

- Aplicar la Resolución N° 887-AL (2023) contra la discriminación. Revisar reglamentos escolares. Sancionar casos de racismo en centros educativos.
- Cumplir las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo emitidas en los informes de inspección a los Centros Educativos para garantizar educación de calidad.
- Fortalecer los Gabinetes Psicopedagógicos para erradicar el racismo en el entorno escolar y apoyar emocionalmente a estudiantes, familias y docentes.



## AL SENAPAD y al SENNIAF

Impulsar acciones comunitarias, mediáticas y familiares para combatir prejuicios y estereotipos raciales, y promover los derechos de la niñez afrodescendiente.



## A MIDES y SENNIAF

Apoyar a las familias afrodescendientes en crianza positiva y respetuosa. Brindarles apoyo económico y psicoafectivo. Difundir y aplicar la Ley 285 de 2022 que crea un sistema de protección integral para la niñez.



## Al Ministerio de Gobierno

Fortalecer el Instituto de Estudios Interdisciplinarios para garantizar atención integral a adolescentes afrodescendientes en conflicto con la ley, a fin de evitar la estigmatización y reducir reincidencia.



## A las familias, comunidades y gobiernos locales

Reconocer a los NNA afrodescendientes como sujetos de derechos. Promover entornos seguros, cohesionados y libres de discriminación.



**Informe Completo**  
lo encuentra en:



[www.defensoria.gob.pa](http://www.defensoria.gob.pa)  
[quejas@defensoria.gob.pa](mailto:quejas@defensoria.gob.pa)  
500-9800  
6670-2222



@defensoria\_pa  
@defensoriapanama  
@DefensoriadelPueblo  
@defensoriapan  
@@defensoriapanma



Con el apoyo de:



Con el apoyo de:

